



DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

NOTA IMPORTANTE:

CAMBIO A PROCESO NO MASIVO: La coordinación de posgrados del departamento de Geografía informa que se realizaron cambios en las fechas del proceso de admisiones al Doctorado en Geografía, esto con el fin que los aspirantes interesados en el Doctorado en Geografía, pueda participar en la convocatoria Colciencias Bicentenario, <http://www.posgrados.unal.edu.co/BecasBicentenario/>

Mayor información en el correo: postgeo_fchbog@unal.edu.co

El proceso de admisión al **Doctorado en Geografía que ofrece el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia** contempla las siguientes fases:

Requisitos generales para ser admitido en el marco del proceso de admisión regular al programa curricular de posgrado Doctorado en Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia:

- Haber concluido sus estudios y tener el título de pregrado en alguna de las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Humanas o Ciencias de La Tierra
- Que acredite Maestría en Geografía o áreas afines, con título expedido por universidad colombiana o en el exterior debidamente convalidado por el Ministerio de Educación Nacional.
- Cumplir todos los pasos y requisitos del proceso de inscripción y de admisión.

1. INSCRIPCIÓN Hasta el 12 de abril de 2019. Pago y obtención del PIN correspondiente y registro en la página Web de admisiones dentro del calendario establecido por la Dirección Nacional de Admisiones de la Universidad Nacional de Colombia. Consulte la "guía paso a paso". Información adicional en la página web de la UNAL: <http://www.admisiones.unal.edu.co/>

2. IDIOMA EXTRANJERO. Acoger lo dispuesto en el artículo 10 de la Resolución de Rectoría 035 de 2014, Artículo 10: **Requisito de idioma para la admisión a los programas curriculares de doctorado.** "Además del requisito general de titulación, los aspirantes a programas de doctorado de la Universidad deberán acreditar mediante certificado conocimientos del idioma inglés, con un nivel como mínimo de B1 de acuerdo con la tabla del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. También se entiende superado el requisito si se alcanza el nivel de suficiencia exigido por la Universidad Nacional de Colombia en pregrado mediante la prueba que aplica la Universidad dentro del proceso de admisión."

2.1 El aspirante puede acreditar conocimientos de idioma inglés, dentro del proceso de admisión, con alguno de los siguientes numerales:

1. Ser egresado de un programa curricular de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, siempre y cuando no hayan transcurrido más de dos años después de su graduación. El tiempo se cuenta con respecto a la fecha de inicio del proceso de inscripción.
2. Alcanzar el nivel de suficiencia exigido por la Universidad mediante la prueba que aplica la Dirección Nacional de Admisiones, *La prueba se realizará el día 16 de Abril del 2019, 7:00 am Salón Oval, Edificio de Postgrados Ciencias Humanas*
3. Presentar un certificado de idioma extranjero con una vigencia menor a dos años.
Ver [Homologar prueba de conocimientos en inglés](#).

3. PRUEBA DE APTITUDES Prueba de aptitudes generales suministrada por admisiones (Razonamiento abstracto, Interpretación de gráficos, comprensión de lectura - Opción múltiple) *La prueba se realizará el día 16 de Abril del 2019, 7:00 am, Salón Oval, Edificio de Postgrados Ciencias Humanas*

4. ENTREVISTA La entrevista estará basada en la presentación y sustentación de una propuesta del proyecto de tesis que el aspirante pretenda desarrollar en caso de ser admitido. *La entrevista se realizará el 22 y 23 de abril en horario que se informará por correo electrónico, en la dirección del departamento en Geografía.*

La propuesta de proyecto debe enmarcarse dentro de las líneas de investigación del Departamento de Geografía. El proyecto **debe tener el aval de una profesora o un profesor** del Departamento de geografía quien eventualmente dirigirá la tesis.

El proyecto ha de ser entregado en la secretaría del Departamento de Geografía, Ofc. 329. Edif. Aulas de Ciencias Humanas (212) hasta el 16 abril del 2019, 3:00 pm.

La evaluación de la propuesta considera los siguientes ítems:

- a) Calidad:
Definida a partir de la fundamentación teórica y coherencia existente entre teoría, metodología y resultados esperados. El evaluador considerará con especial rigor la definición y delimitación clara y precisa del problema de investigación en el dominio de la geografía y que la propuesta incluya una exploración y evaluación de los antecedentes del problema de investigación propuesto. Igualmente ha de tenerse en cuenta la calidad de la argumentación, la formulación de objetivos claros, pero especialmente una marcada coherencia entre teoría y metodología.
- b) Bibliografía:
 - Hay suficientes referencias para sustentar la propuesta?.

- Hay un manejo adecuado de citas?. Ello incluye el uso de un sistema estándar de citación (Chicago, APA).
- Es clara la diferencia entre la producción del autor y las ideas derivadas de los textos utilizados como referencia?.

c) Pertinencia:

Establecida mediante la corroboración de la inserción de la propuesta en los temas relevantes de la disciplina hoy y fundamentalmente, la correspondencia de la propuesta con las líneas de investigación del programa.

d) Estilo: Evaluable a partir de los interrogantes siguientes.

- El texto tiene una estructura coherente, incorporando los elementos principales de una propuesta de investigación?
- Mantiene los tipos de letra, longitud de párrafos, márgenes
- Jerarquiza los contenidos?
- Es escrupuloso en respetar las reglas ortográficas y cuidadoso en no presentar errores tipográficos?

5. HOJA DE VIDA La Hoja de vida se examina teniendo en cuenta:

- a) Promedio de Notas de pregrado y maestría
- b) Experiencia en Investigación
- c) Publicaciones
- d) Distinciones Académicas

Documentos a entregar:

- * Hoja de Vida (Formato Institucional) <http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/geografia/programas/doctorado/documentos>
- * Fotocopia del documento de identidad
- * Fotocopia de los diplomas de estudios de Pregrado y Posgrado
- * Fotocopia de la tarjeta profesional vigente o constancia de trámite de la misma.
- * Calificaciones oficiales de los estudios de Pregrado con el promedio.
- * Calificaciones oficiales de los estudios de Posgrado con el promedio.
- * Certificación de participación en un grupo de investigación por el Líder del grupo, si aplica.
- * Dos (2) Referencias Académicas o laborales.
- * En caso de que el aspirante sea respaldado por una institución, anexar carta de presentación de la institución en términos claros y precisos
- * Carta informando su motivación e interés por ingresar al programa y compromiso del aspirante con la institución.

Nota: Todos los documentos deben entregarse **sin legajar (sin orificios)** en carpeta de cartón tamaño oficio, con celuguia horizontal, y debe ser entregada en la secretaría del Departamento de Geografía, Ofc. 329. Edif. Aulas de Ciencias Humanas (212), hasta el 16 de abril del 2019, 3:00 pm.

La ponderación de los resultados de las diferentes fases es como se presenta a continuación:

	PONDERACION (%)	PUNTAJE
Prueba de Aptitudes	30%	
Entrevista	30%	
Hoja de Vida	40%	
Total	100 %	5.0

Los admitidos serán elegidos según el puntaje obtenido en orden descendiente hasta llenar los 10 cupos. El puntaje mínimo para ser admitidos es de 3.50

Pueden consultar más información en:

<http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/geografia/programas/doctorado/presentacion>

<http://www.admisiones.unal.edu.co/>

<https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>